

Rut :

69.130.500-7

Dirección :

Adolfo Novoa 419

Teléfono :

56-73-2561120

Fax :

56-73-561121-

Demandante :

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra :

Municipalidad

Fecha Envío OC. :

13-11-2015 12:45:18

Estado :

Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4168-1478-CM15

SEÑOR (ES) :	DIMERC S A	A Sr (a) :	Miguel Angel De la Fuente
DIRECCIÓN :	ALBERTO PEPPER Renca	FONO :	56-2-23858200
	Nº 1784		
RUT :	96.670.840-9	FAX :	56-2-23858010

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		Aseo Vehiculos	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Cáceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-LP12	SILICONA TEAM AUTOMOVIL SPRAY 400 CC	25	(211904) SILICONA TEAM AUTOMOVIL SPRAY 400 CC 211904	(211904) SILICONA TEAM AUTOMOVIL SPRAY 400 CC ; Código: Z464671;Región : VII	1.525,00	0,00	0,00	38.125
47131615 2239-7-LP12	Escobillones	10	(903173) ESCOBILLÓN VIRUTEX CONVENIENTE UNIDAD 914778	(903173) ESCOBILLÓN VIRUTEX CONVENIENTE UNIDAD; Código: Z304444;Región : VII	1.110,00	0,00	0,00	11.100
47131803 2239-7-LP12	Desinfectantes domésticos	10	(975996) DESINFECTANTE LYSOFORM AEROSOL A/BACTERIAL ESENCIA ORIGINAL 360 CC 990996	(975996) DESINFECTANTE LYSOFORM AEROSOL A/BACTERIAL ESENCIA ORIGINAL 360 CC; Código: Z292511;Región : VII	1.632,00	0,00	0,00	16.320
47131805 2239-7-LP12	Limpiadores de uso general	10	(211903) RENOVADOR TEAM DE GOMA PARA AUTOMOVIL 400 CC 211903	(211903) RENOVADOR TEAM DE GOMA PARA AUTOMOVIL 400 CC ; Código: Z464672;Región : VII	1.697,00	0,00	0,00	16.970
47131811 2239-7-LP12	Productos de lavandería	20	(975709) DETERGENTE OMO MULTIACCION 400 GR 990709	(975709) DETERGENTE OMO MULTIACCION 400 GR; Código: Z219820;Región : VII	726,00	0,00	0,00	14.520

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	97.035
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	97.035
	19% IVA	\$	18.437
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	115.472

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 432812 Of. Movilización
Decreto 2041/15.-

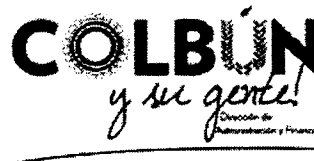
Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 02041/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Noviembre 13 de 2015.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 432812 de Oficina Movilización; el Convenio Marco ID 2239-7-LP12 Útiles de Aseo; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir materiales para aseo a vehículos municipales.

DECRETO: 1. Apruébese la adquisición de mercadería mencionados en considerando a nombre de: **DIMERC S.A., Rut N°96.670.840-9.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$115.472 (Ciento quince mil cuatrocientos setenta y dos pesos) impuestos legales incluidos.

4. Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204007 denominada "Materiales y Útiles de Aseo" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL



PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

PPMO/LPT/CGV/OFV/crc
DISTRIBUCION

- ♦ Interesado
- ♦ Dirección de Adm. Y Fzas
- ♦ U. Adquisiciones